República Bolivariana de Venezuela

Universidad Nacional Experimental Politécnica

"Antonio José de Sucre"

Rita Elena Añez

Rectora

Hago saber que el ciudadano:

Jean Baljean Nieto Meregote

Natural de Caracas - Distrito Capital y de 29 años de edad, titular de la cédula de identidad número V-16.021.099, aspirante al título de Ingeniero de Sistemas, cumplió todos los requisitos exigidos por las leyes para obtenerlo, por lo cual en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le confiero el Título de:

Ingeniero de Sistemas

Regístrese este Título en la Secretaría de esta Universidad y reconózcase y téngase en toda la República al ciudadano Jean Baljean Nieto Meregote como tal Ingeniero de Sistemas, con todos los derechos que le otorgan las leyes.
En fe de lo cual, firmo el presente Documento en unión de la Secretaria, el Vice Rector Regional y de dos profesores de esta Universidad, en Caracas a los tres días del mes de Agosto de dos mil once. Años 201º y 152º

El Vice Rector Regional

La Rectora

El Profesor

El Profesor

La Secretaria

Oficina Principal de Registro Público del Dito. Capital

Caracas, 14 de Oct de 2011 Años 201 y 152 En esta misma fecha, y bajo el Número 213 al folio del Protocolo Único y Principal, ha sido registrado el presente Título. Derechos: Escritura Tomo 2

El Registrador Principal

Dr. Mauro J. Pérez Flores
Registrador Principal
Dto. Distrito Capital

Inscrito en el folio Número 56 del Libro respectivo

La Secretaria